

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 1 de julio de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Jaén, de vista del expediente de deslinde parcial del monte público que se cita.

Expte. MO/02913/2012.

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y al no haber sido posible la notificación personal por desconocimiento del domicilio, se hace público para conocimiento de los siguientes interesados la vista del expediente.

NOMBRE	TÉRMINO MUNICIPAL
ALGUACIL ROBLES EMILIO	SANTIAGO-PONTONES-JAÉN
BLAZQUEZ FERNANDEZ BERNABE	VILA-REAL - CASTELLÓN
FERNANDEZ FUENTES ANTONIO	SANTIAGO-PONTONES-JAÉN
FUENTES PUENTE MARINA	
GARCIA FUENTES FELIX	
HEREDIA GARCIA JOSE MARIA	
HROS. GARCIA PARRA MANUEL	SANTIAGO-PONTONES-JAÉN
LOPEZ SORIANO JUAN JOSE	
MARTINEZ SANCHEZ EUSTAQUIO	SANTIAGO-PONTONES-JAÉN
MENDOZA PUNZANO MARIA	SANTIAGO-PONTONES-JAÉN
PALOMARES PUENTES EMILIO	SANTIAGO-PONTONES-JAÉN
PARRA MARTINEZ ANDREA	GRANADA
PARRA MARTINEZ JOSE	
PARRA PUENTE MIGUEL	CATARROJA-VALENCIA
PUNZANO ROBLES BASILIO	
SANCHEZ SANCHEZ CANDIDO	
HROS. ROBLES GARCIA JUAN	SANTIAGO-PONTONES-JAÉN

Con fecha 12 de mayo de 2015, se han dado por finalizadas las operaciones materiales de deslinde parcial, Expte. MO/02913/2012, del monte público «Desde Miller Hasta Tobos», Código de la Junta de Andalucía JA-30082-AY, propiedad del Ayuntamiento de Santiago Pontones y, sito en el término municipal de Santiago Pontones. Dichas operaciones fueron previamente anunciadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén núm. 247, de 26 de diciembre de 2014, y en el núm. 69, de 13 de abril de 2015, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 247, de 19 de diciembre de 2014, y en el núm. 80, de 28 de abril de 2015, y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Santiago Pontones.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 41 de la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía y el art. 120.1 del Reglamento de Montes aprobado por Decreto de 22 de febrero de 1962, se comunica a los interesados la apertura de un periodo de vista y audiencia del expediente de deslinde, que se halla en las Oficinas de esta Delegación situadas en C/ Familia Marín Martínez, núm. 5, bajo de Siles (Jaén), pudiendo consultarlo y aclarar dudas solicitando cita previa al teléfono 671590023 y presentar en las mismas, dentro del plazo de treinta días, las reclamaciones oportunas.

Contra el presente acto de trámite, que no impide continuar el procedimiento, no cabe recurso en vía administrativa pudiendo los interesados oponerse al mismo en los recursos procedentes frente a la Resolución que ponga fin al procedimiento (art. 107 y ss. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 1 de julio de 2015.- El Delegado, Sebastián Quirós Pulgar.